



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT
I I TERRITORI
B DIRECCIÓ GENERAL
/ ESPAIS NATURALS
I BIODIVERSITAT



Acta de la sesión ordinaria número 81 del Pleno del Patronato del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera

Identificación de la sesión

Núm.: 81

Carácter: ordinaria

Fecha: 07 de diciembre de 2022

Horario: de 12:00 a 13:30 h

Lugar: presencialmente en la Sala A-B (Comisión de Medio Ambiente) en la Consejería de Medio Ambiente y Territorio (C. Gremi Corredors, 10, 07009 Palma) y telemáticamente por videoconferencia Webex.

Asistentes

Presenciales:

- Pere Oliver Reus, presidente
- Llorenç Mas Parera, representante Comunidad Autónoma de las Illes Balears (DG Espacios Naturales y Biodiversidad)
- Catalina Massutí, representante suplente de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (Servicio de Espacios Naturales)
- Toni Muñoz, representante asociación naturalista (GOB)
- M. Francesca López Cortés, directora del PNMTAC
- Cristian Ruiz Altaba, representante de los Agentes de Medio Ambiente, elegido entre sus miembros
- Domingo Bonnín, presidente de la Federación Balear de cofradías de pescadores
- Coronel Juan Torres Vázquez, representante Administración General del Estado (defensa)
- Nicolau Sebastià Cañellas Serrano, representante del Ayuntamiento de Palma
- *Sargento D. Héctor Morujo Bagaria, representante del servicio de protección de la Naturaleza de la guardia Civil (SEPRONA)
- *Jorge Moreno, vocal honorífico
- *Sandra Closa Salinas, secretaria
- *Estanislao de Simón Bañón, suplente secretaria

C/ Gremi Corredors,10.
Polígon Son Rossinyol
07009 Palma
Tel. 971 17 66 66
medinatural@dgmambie.caib.es



DA-2008/0813

EE-2008/0413

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 80, 21 de junio de 2022)
2. Informe de la directora-conservadora del Parque Nacional
3. Presentación del Plan Anual de Ejecución PAE para el 2023
4. Estado de tramitación Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)
5. Informe futuras inversiones con fondos europeos PRTR y de subvenciones en las Áreas de Influencia Socio-económica.
6. Actuaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN)
7. Turno abierto de palabras.

Desarrollo de la sesión

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (núm. 79, 3 de diciembre de 2021)

El presidente abre la sesión, saluda a los asistentes y solicita la aprobación del borrador del acta anterior.

El acta se aprueba por asentimiento de todos los miembros del Pleno sin modificaciones ni aportaciones.

2. Informe directora-conservadora del Parque Nacional

La directora del Parque, agradece la asistencia a la reunión, da la bienvenida a Sandra Closa como nueva secretaria del Patronato y presenta a Estanislao de Simón como nuevo jefe de sección de conservación y secretario suplente.

Recursos humanos

Comenta que el último concurso que ha tenido lugar en la administración, ha supuesto un cambio en algunas plazas, 3 en concreto, y también en el Ibanat. Ha habido 4 nuevas incorporaciones desde el último patronato.

Se han jubilado 3 trabajadores durante el mes de noviembre, 2 vigilantes y un patrón, a los que se despidió en Cabrera.

El parque sigue teniendo varias plazas vacantes que se espera se puedan cubrir en breve.

Investigaciones y novedades relevantes

En este apartado hay que destacar la descripción de la presencia de *Cistus heterophyllus* (subsp. *Carthaginensis*) en Cabrera; se conocía su existencia desde

3. Área de Uso Público

En el programa de acogida de visitantes se prevé la recuperación de la sala del Molí de Sang para abrirlo a visitantes, así como la restauración de su molino; también la mejora del RESCAB, y la implementación de las autorizaciones preceptivas obligatorias para visitar el PN en transporte colectivo. Se está trabajando en renovación de cartelería obsoleta y en la instalación de nuevas, tanto en Cabrera como en el punto de embarque de la Colonia de St. Jordi. .

Dentro del programa de educación e interpretación del patrimonio destacar el diseño de nuevos talleres tanto para el centro de visitantes como para Cabrera. También se están diseñando talleres y cuentos infantiles, así como itinerarios más cortos. Se pretende también consolidar la agenda de actividades con los taller familiar y las charlas de divulgación de los valores del parque mensual en el centro.

Este año además, colaboraremos con el OAPN para la edición del I certamen de fotografía en parques nacionales "FOTOPARQUE".

En el programa de comunicación y divulgación, se ha empezado a trabajar en una exposición itinerante para las escuelas y de una guía sumergible.

4. Área de desarrollo socioeconómico

Continúan los programas habituales de seguimiento del área de influencia socioeconómica y con las subvenciones en esta área. En esta área, hemos incorporado el seguimiento de la pesca profesional porque encaja mejor en esta área al tratarse de la actividad económica principal del parque.

5 Área de participación

Se espera seguir con los programas de voluntariado, donde destacamos el voluntariado con grupos con diversidad funcional, que ya hemos iniciado en 2022. Se prevé acabar el Programa de voluntariado para dar cobertura a todos los grupos que nos visitan.

6. Área mantenimiento

Se trata de una de las áreas más extensas, agravada por la insularidad del parque. Se sigue con los programas habituales, pero cabe destacar para 2023 el programa de gestión integral del agua: captación en el pozo, instalación de sondas, seguimiento intensivo de la calidad y de los niveles del agua del pozo. Se ha encargado un estudio topográfico para substituir las tuberías de agua. Está previsto trabajar también en la renovación del depósito de Can Feliu.

El Sr. Bonnín pregunta si las cofradías de pescadores entrarían dentro de algunas de las categorías que pueden acceder a las subvenciones (entidades locales, empresas, personas físicas y ONG), sobre el programa 4.3

La directora especifica que sí están incluidos, y que este punto va a ser desarrollado con posterioridad por la jefa de departamento.

El Sr. Ruiz realiza dos puntualizaciones:

-La primera es que le sorprende que en el programa de seguimiento global se incluya el seguimiento de lepidópteros, a lo que la directora le responde que se relacionan las poblaciones de lepidópteros con los cambios que se están produciendo a nivel global.

- En segundo lugar, también le sorprende el estudio de la presencia de ADN de foca monja, no entiende la motivación de realizar dicho estudio. En este sentido, la directora explica que se trata de un estudio ya iniciado, y avanza que ya se ha detectado en 2022 un positivo de ADN de foca monje en las aguas de mar Balear. En 2023 va a seguirse con este estudio con 3 puntos de muestreo; estos muestreos nos pueden aportar información valiosa sobre la expansión de la foca y de su posible acercamiento.

El Presidente comenta que hay mucha bibliografía al respecto y que se trata de una metodología que se usa comunmente, des del punto de vista faunístico.

El Sr. Ruiz no ve la necesidad de este estudio. Entiende que habría que introducirla ya

El Presidente felicita tanto a la directora del parque como a todo el equipo por el trabajo destacable que se está realizando y considera que el patronato debería reconocerlo. Le gustaría que constara en el acta la felicitación del patronato a lo que acaba de exponer la directora.

El Sr. Moreno, respecto al apartado de ingresos de la memoria, y concretamente sobre las tasas de las golondrinas (empresas de transporte colectivo) que van a la isla, comenta que el grueso de la gente que va al Parque no paga nada. Pregunta si hay alguna perspectiva de gestión al respecto, o si se ha abandonado esta idea.

La directora responde que el año pasado se modificó el RESCAB para incluir la tramitación de autorizaciones para los visitantes en transporte colectivo, gratuitas, pero se deja abierta la puerta a cobrar por los servicios que da el parque, previo informe jurídico que lo abale. A nivel de la Red de Parques Nacionales está sobre la mesa un debate acerca de los servicios sobre los que se debería cobrar; para ello, se va a crear un grupo de trabajo.

La Sra. García interviene para felicitar el trabajo del parque y poner a nuestra disposición todas las imágenes y material disponible para la guía sumergible del parque o lo que necesitemos.

El Sr. López manifiesta que le ha parecido muy completo el documento, y que le hubiera gustado mandar algún comentario con antelación. Comenta que pueden aportarnos las cifras sobre subvenciones del OAPN en seguimiento que aparecen incompletas en el PAE, y hecha en falta que no aparezca el OAPN en las inversiones del PRTR, porque esto deriva del convenio, son fondos propios del OAPN y se gestionan con su personal. También, que algunas de las iniciativas ya acordadas para el 2023, no aparecen tampoco en el PAE, como la adquisición del vehículo eléctrico.

La directora afirma que está de acuerdo con lo expuesto por el Sr. López, y que se van a incorporar en el PAE, y que no está bien detallada la inversión del OAPN en el PAE. Se volverá a redactar para incorporar.

La Sra. Arrieta complementa al Sr. López, y comenta que remitirán esa información. Enfatiza sobre la importancia de la conservación y seguimiento en el medio marino, plantea implantar un programa de seguimiento de hábitats marinos, tanto *Posidonia oceánica* como el conjunto de hábitats marinos que tiene el parque; aprovechar la inyección de fondos PRTR para lanzar estos seguimientos y mejorar el conocimiento de los fondos marinos, que repercuta en la conservación de los valores naturales del parque y sirva de inicio para el seguimiento a largo plazo de los hábitats marinos del parque. Es un reto importante pero que ahora mismo se dan buenas condiciones para ello. Ofrece la colaboración del OAPN en este sentido.

El Presidente dice que este tema podría ampliar el acuerdo anterior sobre el refuerzo al área de conservación.

El Sr. Mas hace constar que se están recibiendo fondos de otros lugares que se van a aprovechar también para el PN, como los fondos de biodiversidad marina con un importe de 6.400.000 €, y por eso no aparecen específicamente detallados en los presupuestos de Cabrera. El parque va a recibir directamente sobre unos 20 millones, y en el presupuesto de cada año hay que ser muy riguroso y cautelosos sobre lo que vamos a gastar ese año. Se recogen todas estas sugerencias, siempre con cautela sobre cuando pueden ponerse en marcha cada una de estas actuaciones.

4. Estado de tramitación Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)

La directora excusa la ausencia de la técnica de planificación.

El Presidente pide que cuando salgan las ayudas no estén limitadas para entidades locales como este año; porque entonces no se pueden presentar las cofradías de pescadores.

La Sra. Vidal responde que se realizaran según establezca la conferencia sectorial, y que se tendrán en cuenta, ya que no se limitarían a entidades locales.

La Sra. Arrieta pregunta cuando va a salir la convocatoria AIS con fondos PRTR

La Sra. Vidal comenta que primero hay que resolver la de fondos estatales. Se prevé para el 2023, entre enero o febrero como tarde.

El Sr. Pastor pregunta cuando se prevé la aprobación del PRUG.

La directora comenta que en teoría antes del verano

El Sr. Mas dice que depende también de los obstáculos que se vayan encontrando. En abril está previsto el borrador inicial y la aprobación definitiva para diciembre de 2023. Es un calendario orientativo.

El Sr. Rodríguez pregunta si hay fecha de salida de las subvenciones AIS con fondos europeos.

El Sr. Mas dice que en febrero, para asegurar, aunque posiblemente sea enero. Se avisará al Patronato.

El Sr. López interviene y comenta que forma parte de la comisión de seguimiento del convenio y quiere informar al patronato que la previsión de ejecución de fondos para este año era de 2 millones de euros con cargo a los fondos PRTR, pero no ha sido posible este año por plazos. Se prevé una reunión de la comisión para redistribuir presupuestos y que todo sea ejecutable en 2023; el resto del presupuesto se hará de acuerdo a los plazos establecidos.

El Sr. Mas informa que los primeros proyectos que saldrán son los depósitos y el referente a la mejora de caminos y bancales.

6. Actuaciones del OAPN

Toma la palabra la Sra. Arrieta, y comparte pantalla para que veamos una presentación. Desarrollará brevemente las líneas de trabajo del OAPN en colaboración con las CCAA, durante el segundo semestre 2022, a partir de 3 ejes:

1. Programa actuaciones comunes en la Red Parques Nacionales: actuaciones y seguimientos que son financiados regularmente por el OAPN. Se destaca, para el segundo semestre de 2022:

- programa subvenciones AIS. Destinado para Cabrera: 337.690,94.
- voluntariado: 550.000 para toda la red en 2022; a punto de resolver la convocatoria para 2023.

3. Fondos del Plan de recuperación y resiliencia, cabe destacar el convenio de colaboración OAPN_Islas Baleares: enlace al BOE donde se publicó; por una cuantía de 9.940.000 € y el desglose de las actuaciones previstas. La semana que viene se reúne la comisión de seguimiento para planificar las líneas de trabajo para el año 2023.

Nos recuerda que para las subvenciones de AIS y de actuaciones directas en PPNN, ya se ha hablado, y que hay un correo electrónico a nuestra disposición para dudas relacionadas con estos fondos consultasprtr@oapn.es. ; en conjunto, las Islas Baleares a recibido, para AIS, actuaciones directas y reserva de la biosfera, un montante de 10.300.183 €. A este valor hay que sumarle la subvención del OAPN del Convenio a la ampliación del parque, que también viene de fondos PRTR.

El presidente da paso al: Turno abierto de palabras

El Sr. Ruiz comenta que Cabrera debería ser un sitio de reintroducción y recuperación de la foca monje, algo que lleva años hablándose. No hay otro sitio donde haya los medios humanos, las ganas y la capacidad para esto.

Otro tema, se deberían introducir las cabras en Cabrera, ya que como su nombre indica, antes las poblaban pero se erradicaron en los años 50.

El presidente dice que son muy interesantes los dos comentarios, pero que no habría que abrir en el patronato debate sobre los mismos;

El Sr. Mas responde que se lleva un tiempo pensando en esta posible reintroducción, pero es un tema muy delicado y que hay que hacerlo con mucha cautela; estamos en la buena línea con la ampliación del parque; primero hay que contar con la buena salud del parque en cuanto a conservación y luego ya fijarse objetivos más ambiciosos como éste.

La directora comenta algunos aspectos: por un lado, realiza un agradecimiento a la guardia civil: cada vez hay más presencia de pateras en Cabrera y agradece su trabajo en cuanto al salvamento de todas estas personas, así como de sacar pateras que se habían acumulado en el parque, aunque ahora ya vuelve a haber. Por otro lado, se comentan dos temas de calendario para evitar problemas de agendas: propone la próxima sesión del patronato (a propuesta del presidente) en Cabrera o al menos una visita de los miembros a Cabrera; se avisará con tiempo, posiblemente para el mes de mayo; si es complicado, igual se hace primero reunión en la Colonia y después, para quien pueda, visitar Cabrera. Quizás se pueda aprovechar la fecha del aniversario del parque.

A corto plazo, el jueves 15 de diciembre de celebraran las V Jornadas de Investigación en Flassaders. Todos invitados.

La Sra. Arrieta matiza que el informe jurídico que Cuca comentó que lo había realizado el OAPN no es exactamente así; el OAPN lo ha transmitido, pero lo ha realizado la Secretaria General de Pesca; de acuerdo a la información que a ella le consta.

El Presidente propone el contacto entre la Secretaria de Pesca, la Dirección General de Pesca, el OAPN, así como en Baleares el PN de Cabrera con las cofradías...para ver como están las opiniones e identificar los puntos conflictivos.

El presidente cierra la sesión animando a que el próximo patronato pueda realizarse en Cabrera o en el centro de visitantes de la Colonia.

La directora da las gracias y felicita las próximas fiestas

Acuerdos

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior núm. 80, de 21 de junio de 2022.
2. Se acuerda aprobar El Programa Anual de Ejecución para la anualidad del 2023.
3. Felicitar a la dirección del parque y a su personal, por el trabajo realizado, impulsado por el presidente del patronato.
4. Reforzar el área de conservación, especialmente en el ámbito marino, y asignar personal directamente relacionado con temas de conservación en la isla de Cabrera.
5. Iniciar los trabajos y los contactos para un futuro Reglamento de Pesca, empezando por el censo de pesca del área ampliada.

Se levanta la sesión, de la cual como secretaria, extendiendo este acta.

Visto bueno

La secretaria

El presidente